

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,627

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

EL FERROCARRIL DE PUERTOLLANO A CORDOBA

Insertamos á continuación el discurso interpelación que el digno diputado por esta provincia y querido amigo nuestro señor don Antonio Barroso, ha dirigido al Gobierno en la sesión del Congreso de diputados del lunes último, sobre el ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

Damos las gracias en nombre de Córdoba y aún mejor dijéramos en nombre de toda Andalucía, al señor Barroso, por su oportuno discurso, que hace resaltar una vez más, aún en medio de sus tonos moderados y corteses formas, la situación anómala de este negocio del ferrocarril de Puertollano, en el que el cumplimiento de la Ley sigue olvidado y la compañía concesionaria de la construcción disfrutando los crecidos intereses de un depósito de varios millones de pesetas, que hace diez años debió perder por incumplimiento de la obligación por dicha compañía contraída.

Hé aquí el notable discurso en cuestión:

«El Sr. Barroso: En una de las sesiones del primer periodo de esta legislatura, tuve el honor de solicitar del señor Ministro de Fomento que se sirviera remitir al Congreso el expediente relativo á la concesión del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, en el que se aseguraba que había algo que valía la pena de llamar sobre ello la atención del Gobierno y de las Cortes. Su señoría se sirvió acceder galantemente á mi deseo, proporcionándome ocasión de examinar el expediente; y para hacer una sucinta relación del resultado de este exámen y formular el ruego correspondiente, voy á permitirme ocupar durante breves momentos la atención de la Cámara.

Por la ley de 2 de Abril de 1880, se hizo la concesión de esta línea á la Compañía de Ciudad Real á Badajoz, imponiéndole, entre otras condiciones, la de que había de presentar los estudios en el plazo de ocho meses, y la de realizar las obras para que quedase terminada la línea en el de cuatro años, á contar desde la fecha de la aprobación del proyecto. Pocos días después, la Compañía de Ciudad Real cedió todos sus derechos á la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, la cual presentó oportunamente el proyecto, que pasó á informe de la Dirección de la división de ferrocarriles correspondiente, y esta, después de varios apremios, tardó nada menos que cuatro años en evacuarlo, y puede decirse que informó tarde y mal; pues aparte de que el informe era desfavorable, se hacían en él algunas consideraciones extrañas á la parte técnica del proyecto, que acaso pudieran ser la clave de la demora inconcebible de este asunto, como, por ejemplo, la de decir que esta línea que constituía una amenaza en manos de la primera Compañía concesionaria por la competencia que había de suscitar á la línea de la de Madrid á Zaragoza y Alicante, toda vez que se aborranaban más de 100 kilómetros de recorrido desde Madrid á Andalucía, desde el momento en que había ido á manos de la de Madrid á Zaragoza y Alicante, es seguro que sería letra muerta, pues esta Compañía no había de tener interés jamás en combatir y perjudicar sus intereses.

Claro está que la Junta consultiva tampoco aprobó este proyecto. Se dió otro nuevo plazo á la Compañía concesionaria para que formulara variaciones en el mismo. Se presentaron esas variaciones que ya transformaban la línea de Puertollano á Córdoba en la de Veredas al Carpio, y por fin, para no entrar en otros pormenores, al cabo de otros cuatro años este proyecto logró al fin la aprobación de la Junta consultiva el 18 de Julio de 1888. Desde esta fecha han transcurrido más de once años y todo continúa lo mismo. La concesión en pie, la Compañía sin construir la línea y la fianza constituida en garantía para el cumplimiento de esta obligación, devengando intereses en la Caja de Depósitos; y lo que es más lamentable, el país sigue privado de los beneficios de esta línea, que además de acortar la distancia entre Madrid y Andalucía en más de 100 kilómetros, había de contribuir á la prosperidad de una comarca tan rica en productos mineros, forestales y agrícolas.

El Sr. Ministro de Fomento recordará que hace unos meses tuve el honor, en compañía de otros Senadores y Diputados de Andalucía, de presentar á S. S. unas Comisiones de Córdoba que habían venido á gestionar, entre otros, este asunto. Alguna de esas Comisiones, la de la Cámara de Comercio de Córdoba, se ha dirigido en solicitud á su señoría asegurándole que cuenta también con el concurso de las de Sevilla, Huelva, Málaga, Cádiz y Granada, formulando análoga petición; y yo, repitiendo aquí lo que entonces particularmente tuve el honor de decir á su señoría, me permito rogarle que, en consideración á los antecedentes expuestos, se sirva apremiar por todos los medios á su alcance á la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante para que construya inmediatamente esta línea, y si, lo que no es de esperar, sus esfuerzos son inútiles, adopte las disposiciones más enérgicas que procedan; porque es verdaderamente inconcebible que se haya prescindido á tal punto del interés del país para atender sólo á un interés particular, que será muy respetable, pero que en esta ocasión lucha con el de comarcas tan importantes como son las que comprende el trayecto y toda la Andalucía meridional, á las que se proporcionaría la ventaja de obtener una economía grande, representada por más del 30 por 100 en las tarifas de transportes de mercancías y en las de viajeros.

Confío en que S. S., dando en este asunto una prueba de su energía y de su rectitud, hará lo mucho que puede para darle una solución rápida y satisfactoria.

El Sr. Ministro de Fomento (Marqués de Pidal): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Marqués de Pidal): Tendré muy en cuenta las observaciones que el señor Barroso ha presentado, y procuraré complacerle en todo lo que de mí dependa.

El Sr. Barroso: Muchas gracias.

POR EL MUNDO

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La alimentación y los higienistas.—El mejor nutritivo del organismo.—La albúmina.—Pérdidas.—Descubrimiento importante.—Éxito completo.—Deuda universal.

En el extranjero continúan estando á la orden del día los estudios acerca de la alimentación y en Alemania es donde últimamente se han perfeccionado de un modo notable con resultados verdaderamente interesantes y curiosos.

Sabido es que la albúmina que tiene mejores condiciones es la que se halla en la clara del huevo—á pesar de que los antiguos opinaban que era el suero (*serina* de Denis) donde se hallaba la mejor—y de ahí que algunos sabios aconsejen como el mejor alimento el huevo crudo.

Para seguir tan sábios consejos se presentan dos serios inconvenientes: el primero es el referente á ciertos perjuicios que hacen que muchas personas no pueden soportar el ingerir el huevo crudo, por una mal entendida aprensión, y el otro el de que no todos los estómagos se encuentran en condiciones de poder asimilarle aquella sustancia; porque la albúmina soluble en el agua, es insoluble en el alcohol, el éter y los aceites esenciales; y de esto resulta que muchas personas, aun suponiéndolas un buen estómago y una aprensión nula, no asimilan á su organismo los alimentos ricos en elementos albuminóides, por pasarles con ellos lo que ocurre con las piedrecitas y granos de arena que las aves ingieren en sus estómagos, que son expelidos al exterior exactamente igual que se ingerieron.

Que nuestra actual manera de vivir es motivo de que próximamente un cincuenta por ciento de los seres humanos posean un organismo realmente enfermo, á causa de lo pobre que es este en sustancias albuminosas, es cosa indudable para muchos sabios higienistas, y se comprende fácilmente teniendo en cuenta que hoy comemos muy de prisa y por esto que ingerimos en nuestros estómagos alimentos medio masticados, hecho que tiene por consecuencia digestiones difíciles que impiden que va-

ya á los organismos la mayor parte de la albúmina que contienen las sustancias alimenticias que constituyen nuestras comidas.

Aunque las funciones digestivas fueran tan perfectas cual son necesarias para gozar una salud inmejorable, no toda la albúmina que contienen los alimentos es ingerida por el organismo, y para remediar este mal, y especialmente el que constituye las malas digestiones, hace tiempo que los higienistas, ayudados por ese gran factor de la Medicina moderna que conocemos con el nombre de Química, vienen trabajando, y frutos de sus desvelos son los diversos preparados albuminosos que de pocos años á esta parte han aparecido en el mundo.

Los primeros preparados que se dieron á conocer adolecían de las faltas que son lógicas en todo lo que está en su primer periodo de vida; pero los últimamente descubiertos, según vemos en revistas extranjeras, llenan cumplidamente la misión á que se les destina.

El último y más importante y perfecto adelanto que en tal terreno se ha conseguido, es un preparado hecho con la albúmina del huevo, que aunque nada más sea que por ser soluble, es la mejor tratada por la Química en tal forma que al ser ingerida en el estómago, pasa directamente á nutrir el organismo y sin que para verificarse esto sea necesario ningún trabajo estomacal.

Este nuevo producto albuminoso, denominado "Nutritivo Heyden", por haber sido descubierto por una sociedad científica industrial que lleva este nombre, está preparado en polvo para que pueda ser ingerido en el estómago mezclado en las comidas y bebidas que no son antialbuminosas, tales como la carne, las legumbres, la leche, el chocolate, el café y las cervezas dulces, estando presentado en forma que pueda ser vendido en las farmacias como un específico farmacéutico.

Según parece, otra buena cualidad del "Nutritivo Heyden", es la de ser un excelente estimulante de los órganos digestivos, tanto que los alimentos que con él se toman, se digieren más copiosamente.

Esta digestión más extensa de todos los alimentos, prueba, por ejemplo, una circunstancia muy fácil de comprobar: que la secreción de la leche de las mujeres que amamantan á sus hijos adquiere una mejora y un fuerte aumento muy notables, hasta cuando ya comenzaba á retirarse.

Si tal descubrimiento posee todas las humanitarias cualidades que se le atribuyen, cosa que no dudamos por ser muy racional, es indudable que le son deudores los enfermos, los convalecientes, las mujeres que lactan á sus hijos, y hasta los sanos, de un beneficio cuyo valor es inestimable.

DOCTOR TRAVELLER.



Heróica defensa del Castillo de Alba de Tormes

24 Noviembre.

Cuando los ejércitos franceses de Andalucía y Centro se dispusieron á cortar la retirada á las tropas de lord Wellington, que habían llegado hasta Burgos persiguiendo la división Clausel, las cuales tenían además en vanguardia los cuerpos llamados de Portugal y Norte prontos á operar en combinación con aquellos dos, el generalísimo de los aliados reunió inmediatamente sus tropas y efectuó su retirada hacia el reino lusitano, antes de que el enemigo pudiera llevar á cabo sus planes.

Al pasar por Alba de Tormes recogió las tropas que allí había y encargó á D. José Miranda, gobernador de aquella ciudad, que defendiera, con los hombres que le dejaba y hasta donde pudiera, su castillo.

Fiel á la conducta recibida, tan digno jefe distribuyó sus soldados del modo más conveniente y se preparó á cumplir con su deber, por cuyo motivo le encontraron bien dispuesto para la de-

fensa los enemigos, que pocos días después se presentaron ante los muros del castillo.

Los franceses batieron con artillería las defensas de la fortaleza, logrando derribarlas en gran parte, cosa que no ejerció influjo de ningún género entre los sitiados, quienes continuaban con el mismo ímpetu y ostinación defendiéndose y haciendo salidas que solían costar caras á los franceses.

A los quince días de sitio, ó sea el 24 de Noviembre de 1812, el gobernador evacuó el castillo, obedeciendo órdenes de Wellington y aprovechando la obscuridad de la noche, dejando en aquel al teniente don Nicolás Solar, con 20 soldados útiles, 33 heridos y enfermos y los 112 prisioneros que habían hecho en las salidas.

Las fuerzas que evacuaron la fortaleza atravesaron con fortuna las líneas enemigas, y las que en ella quedaron continuaron defendiéndose valerosamente.

HERNANDO DE ACEVEDO.

¿SABE V?

Nada; no hay que darle vueltas, amigo mío: la gente política es lo peor posible de toda la gente. ¿Sabe V? Y el mal no tiene remedio. Conservadores y liberales, teócratas y republicanos, socialistas y amigos de Kraposiquine están cortados por la misma tijera, y son de barro como nosotros. ¿Sabe V? Aunque haya la diferencia de que ese barro esté en un lodazal y el nuestro (no el lodazal) en un paseo, y sin basura.

Yo siempre he sido moral y correcto: jamás he admitido destinos del presupuesto, ni me he afiliado á partido con ánimos de medrar mi persona. ¿Sabe V? Yo detesto la inmoralidad, y si todos fueran como yo, España sería el mejor país del mundo. ¿Sabe V? Ni más ni menos, amigo mío. Deme V. administración honrada y yo le daré un erario inagotable. Deme V. una enseñanza libre y heterogénea, y yo le daré artes, ciencias, literatura y comercio. Deme usted buenos políticos y tendremos un país ideal ¡...! Pero no puede ser aquí, donde todos roban al Estado; primero, los políticos, después, todos, en una palabra. ¿Sabe V?

La regeneración vendría si los españoles fueran como yo: la corrección misma, no es modestia. ¿Sabe V? Le juro que jamás he tomado arte ni parte en cosa que en lo más mínimo perjudique á la hacienda, á la ley, al régimen de mi pueblo. ¿Sabe V? Porque soy honrado á carta cabal, y si todos fueran como yo... En fin, fumaremos, amigo mío. Le digo á V. que los políticos son los más ladrones (tome V. tabaco. No; no es malo). Le digo que nunca tomaré destino, porque no se debe... (vaya, eche V. tabaco. Es muy bueno. ¿Sabe V?) Yo fumo de contrabando. ¿Sabe V?

SANTIAGO CASANOVA.

OBRAS NUEVAS

La estafeta romántica.—Benito Pérez Galdós.

No suponga quien lea estos artículos que en ellos trato de hacer la crítica de los *Episodios Nacionales* de Galdós. No llega mi petulancia hasta el punto de considerarme con autoridad para juzgar y discutir al primero de nuestros novelistas contemporáneos; quédese este trabajo para las eminencias que esgrimen el escarpelo como podrían esgrimir la traya del mayoral ó la hijada del carretero.

Mi único propósito es anotar las actualidades literarias, acusando recibo de las obras con que suelen obsequiarme editores y escritores amigos.

Y hecha la precedente aclaración, para evitar hablurrias de colegas mal intencionados, paso á decir cuatro palabras del tomo sexto de la tercera serie de los *Episodios* de Galdós, titulado *La estafeta romántica*.

De los veinticinco volúmenes que le anteceden solo recuerdo uno, *Cádiz*, en el que la parte novelesca resulta más importante y extensa que la histórica, como resulta en el último libro del autor inmortal de *Doña Perfecta*.

Todos los tipos están maravillosamente pintados por ellos mismos en sus

cartas, á las que solo pueden igualar en estilo y forma las incomparables de *Pepita Jiménez*, y especialmente el de Fernando Calpena, cuya personalidad queda aclarada, vislumbrándose la solución de sus amores con Demetria, después de resuelto el conflicto con Aurea.

Los personajes secundarios, como *Doña Urraca*, solo esbozado en los *Episodios* anteriores, admiran al lector por la corrección de su dibujo.

Las escenas ocurren el año 1837 y la acción fantástica está salpicada de notas interesantes relativas á los sucesos políticos de aquella época, como la marcha del ejército carlista hacia Madrid y la decepción sufrida en Arganda por el Pretendiente; la muerte y los funerales de Larra y la aparición del gran poeta Zorrilla también las apunta el autor con los trazos de un admirable boceto, hecho por mano segura, vigorosa y llena de maestría.

Hablar del interés, de la corrección, de la galanura que campean en este libro lo creo innecesario; el nombre de Galdós constituye su mejor, su único merecido elogio.

Baste decir, como epílogo de estas humildes líneas, que *La estafeta romántica* supera en mérito á los demás *Episodios* de esta serie y que las cartas prodigiosas de *Son Ceston* y *Pilar* las habrían firmado con gusto Montesquieu y madame Sevigné, grandes maestros en el género epistolar.

La cremación de Don Quijote.—Manuel Sánchez de Castro.

El distinguido catedrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Sánchez de Castro, ha impreso en un folleto su interesante discurso, leído en la sesión literaria que celebraron en honor de Santo Tomás de Aquino los estudiantes de dicha Universidad, el día 12 de Marzo último.

No se crea por el tema del discurso que pide en él su autor la destrucción de la inmortal obra de Cervantes, nó; solicita, y á su voz deben unirse las voces de todas las personas sensatas, la cremación del *Quijote* viviente, de los Cristos de figurón, de los Cristos que, parodiando al Cristo verdadero, se proclaman *el camino* y fundan la política impía, se dicen *la verdad* y establecen la ciencia atea; se anuncian como *la vida* y se reúnen en logias tenebrosas para destruir la Religión y minar las bases del orden social.

La conferencia del señor Sánchez de Castro, por su novedad, por su importancia en los tiempos que corren, de *quijotismo* y descreimiento, por su claridad y la corrección de su forma, es digna de elogios y de que la lean cuantas personas no se han dejado arrastrar por las funestas corrientes de las novísimas escuelas filosóficas y sociales que, so pretexto de regenerarnos, desmoronan el edificio secular de nuestras venerandas tradiciones religiosas y morales.

Muchas obras como la del docto catedrático de la Universidad hispalense nos hacen falta para contrarrestar los perniciosos efectos de ese aluvión de libros y periódicos impíos que, como lluvia de fuego, cae á diario sobre el pueblo ignorante, produciendo en él más estragos que las célebres plagas egipcias.

Don Juan Tenorio.—Traducción alemana de Juan Fastenrath.

Mi querido amigo el eminente escritor hispanófilo Juan Bautista Fastenrath, acaba de obtener un nuevo y envidiable triunfo con su hermosísima traducción al alemán del *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla.

Los delicados versos del cantor de Granada no han perdido un átomo de su sonoridad ni una de sus bellezas al pasar al idioma de Goethe.

El estreno del *Tenorio* vertido á la lengua de Schiller, se verificó el veinte y siete de Octubre último en el teatro de Zurich, con un éxito brillante.

Fastenrath obtuvo una ovación tan merecida como calurosa y toda la prensa alemana tributa grandes elogios al drama de Zorrilla y á la literatura española.

Tenemos, pues, una deuda más de reconocimiento con el ilustre vate de Colonia, que nunca la pagaremos, y una ocasión nueva para aplaudirle con el

entusiasmo que produce la verdadera gratitud.

Cantos de mi tierra, para piano, por C. M. Rucker, con letra de Enrique Redel.

El inspirado compositor de obras musicales Cipriano Martínez Rucker, mi querido amigo y paisano, acaba de publicar una nueva producción, tan bella y delicada como todas las suyas.

Una canción muy original, un bolero alegre y juguetón y un zapateado con mucho sabor andaluz, forman los Cantos de mi tierra, en los que Martínez Rucker demuestra su talento hermanando la nota popular con el clasicismo, al que rinde culto y veneración en el divio arte.

Estas composiciones, faltas en absoluto de las chocarrerías de plazuela, á que tan acostumbrados nos tienen los autores de la zarzuela chica, atesoran inspiración, brillantez, galanura; hay en ellas acordes y melodías de nuestro pueblo; las melodías y los acordes que modula con su garganta de cisne la morena virgen de ojos de fuego cuando canta sus amores; las notas que arrancan sus dedos de marfil á la encordadura de la guitarra morisca; nunca los gritos de fiera ansiosa de carne, lanzados por una muchedumbre en la plaza de toros ó en la juerga con honores de bacanal pagana.

Enrique Redel, el fecundo y original poeta, ha escrito varias coplas para los Cantos de Martínez Rucker, tan preciosas como esta:

“Cuando agitas en tus manos las alegres castañuelas se mueven los corazones al par que se mueven ellas.”

Dicha obra está dedicada al notable maestro compositor granadino D. Ramón Nogueras, y editada con el lujo que merece, por la casa A. Salvans, de Barcelona.

RICARDO DE MONTIS.

LAS CORTES

Sesiones del 22 de Noviembre.

SENADO

La sesión de esta Cámara ha tenido escaso interés.

Se abre á las 3, presidida por el general Martínez Campos.

Los Sres. Dávila y conde de las Almenas se lamentan de que continúe sin resolver la huelga de los empleados de los tranvías.

El conde de las Almenas dirige censuras al alcalde, conceptuándolo inepto por no haber solucionado el conflicto, yendo todo siempre en perjuicio del público.

Los Sres. Dato y Aguilar de Campó le contestan, y acto seguido se entra en la orden del día, poniéndose á discusión varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles, levantándose la sesión á las cinco.

El presidente del Consejo se ratifica en su teoría sobre la publicidad de las sesiones.

También niega que los presos de Barcelona estuvieran en las bodegas del “Carlos V”, como maliciosamente se había dicho y aprueba la prudente conducta del general Despujols.

Se suspende este debate.

Continúa la discusión de los presupuestos.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3.

El ministro de Fomento dice que se ha puesto de acuerdo con el de Hacienda para presentar á las Cortes un suplemento de crédito para la extinción de la langosta.

El Sr. Silvela contesta al Sr. Olazarbal desmintiendo abusos que se dicen cometidos por las autoridades con la prensa.

El Sr. Ruiz Jiménez hace algunas preguntas relacionadas con la huelga de los operarios de los tranvías, á las que contesta el Sr. Silvela que hasta ahora no se han hallado términos de avenencia entre los obreros y la empresa.

El Sr. Llegat apoya una proposición declarando que el Congreso ha oído con disgusto la opinión del Sr. Silvela acerca de la reproducción en la prensa de los discursos publicados en el Diario de Sesiones.

Entiende el orador que la publicidad es la condición más esencial del sistema parlamentario. Y como la opinión del Sr. Silvela es atentatoria al decoro del Parlamento, espera que el Congreso proteste. (Rumores.)

El Sr. Silvela rechaza la afirmación del Sr. Llegat.

Este declara que el decoro quedará á salvo si se protesta.

Añade el Sr. Silvela que el discurso del Sr. Llegat no va dirigido solo contra el gobierno, sino contra ciertos actos del general Despujols, que yase han discutido.

Dice que no hay mas órgano oficial que el Diario de Sesiones, en el cual se consignan cuantos hechos ocurren en las sesiones.

Es inviolable y nadie puede tachar, enmendar ni aumentar cosa alguna.

Otra cosa son los periódicos, en los cuales pueden suprimirse los párrafos que resulten inexactos.

El Sr. Ferrer y Vidal protesta de que sean presos los contribuyentes. (Aprobación.)

Dice que hay que declarar en el Parlamento que el general Despujols está perturbado y no está apto para desempeñar aquel cargo. (Protestas, desorden.)

El Sr. Silvela dice que llamar loco al general Despujols es atacar su prestigio de autoridad, abusando de la libertad parlamentaria.

(El presidente llama al orden.)

El Sr. Silvela dice que las prisiones obedecerán á algo que él desconoce, pero promete informarse é interesarse porque sean tratados con benevolencia.

El Sr. Romero Robledo defiende los fueros del Parlamento y protesta contra la teoría del Sr. Silvela, entendiéndole que no es ofensivo el calificativo de falto de razón.

EN BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22.

La vida en esta población es en apariencia la mejor de los mundos, pero se nota un malestar oculto y cierta zozobra que ponen de manifiesto que la cuestión está todavía en pié, como lo prueba el hecho de continuar la prensa sujeta á la intransigencia de la censura que observa igual conducta que los días anteriores.

Los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad Económica Barcelonesa, Amigos del País, Instituto Agrícola Catalán, de San Isidro, Ateneo Barcelonés y de la suprimida Liga de Defensa industrial y comercial, que fueron los que firmaron el mensaje enviado á la regente, han suscrito una carta al señor Silvela, manifestándole que habiendo depuesto su actitud los gremios le recuerdan la promesa que les hizo de tratar con ellos el concierto económico y que esperan su contestación favorable para partir para Madrid.

Continúan las gestiones del Fomento del Trabajo Nacional para la celebración del meeting en favor del concierto económico, pero hasta la fecha se ignora el día y lugar en que se llevará á cabo.

Los diputados catalanes han celebrado una conferencia muy extensa, habiendo tratado en ella de la actual situación. Se ignoran los acuerdos tomados.

Mañana debe llegar procedente de Manila el vapor correo Isla de Luzón conduciendo á los prisioneros de los tagalos.

Se han puesto en circulación unos nuevos sellos catalanistas de color rojo y estilo pompeyano ostentando el retrato del señor Sol y Ortega.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22.

A juzgar por las últimas noticias llegadas de Barcelona, siguen acudiendo casi todos los industriales morosos á las oficinas de Hacienda, insistiendo en que el gobierno ha logrado vencer la resistencia de aquellos, amenazándoles con la reforma arancelaria y que es de interés capitalísimo para Cataluña y llevando á dicha capital el acorazado Carlos V.

De todas maneras créese que la sumisión de los gremios será poco duradera, temiéndose que los acuerdos reservados, atribuidos á la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, en la reunión de despedida de esta tarde, influyan demasiado en la conducta de las clases industriales y mercantiles.

Por otra parte, el señor Romero Robledo no desiste de su campaña en contra del general Despujols.

Mañana saldrá probablemente el señor Paraiso (don Basilio) en el tren mixto de Barcelona y piensa detenerse algunas horas en el camino.

Regresará pronto.

Esta tarde ha informado favorablemente la comisión de actas la que se refiere á Vendrell, por donde aparece elegido el señor Guisoll.

—La comisión de presupuestos ha continuado hoy sus trabajos, los cuales lleva muy adelantados en su deseo de que cuanto antes termine los dictámenes pendientes y no se retrase la discusión de los mismos en el Parlamento.

—Ha circulado el rumor de que esta noche saldrá para Valencia el regimiento de Saboya.

En los centros oficiales no pudo nadie confirmar la noticia.

—En Windsor se ha celebrado un banquete en honor de los emperadores de Alemania.

El príncipe de Gales brindó por el emperador Guillermo y su esposa, y el emperador brindó por la reina.

No hubo discursos.

—Es inminente un conflicto entre los Estados Unidos y el Japón, á causa de la descarada protección que este dispensa á los tagalos, á quienes facilita cuantas armas y pertrechos de guerra desean aquellos.

INGLESES Y BOERS

Esperando un combate.

Londres 21.—Se espera un combate importante entre las fuerzas boers que, al mando del general Joubert, operan al Sur del Tugela y las tropas inglesas que se están concentrando en Estcourt. Hasta ahora no han ocurrido más que insignificantes escaramuzas entre los pequeños destacamentos que iban á la descubierta explorando el terreno.

Los boers dueños del paso de Helpmakaar.-En Pietermaritzburg.

Londres 21.—Una numerosa columna boer, con varios cañones, se halla acampada en el paso de Helpmakaar, á 30 kilómetros de Dundee, para impedir cualquier movimiento estratégico que intenten las tropas inglesas para recuperar esta última plaza.

Los boers han atacado á Pietermaritzburg, rechazando á las avanzadas inglesas.

La situación de Estcourt era sumamente crítica, según los últimos informes.

Los boers en Colesberg.

Londres 21.—Según despacho fechado en Naanwpoort el 19 del corriente, el comandante boer de Colesberg, á poco de ocupar la población, convocó una reunión de afrikanders y los exhortó á unirse con los orangeses para defender las libertades de los pueblos del Africa austral, combatiendo la odiosa dominación de la Gran Bretaña.

El presidente del tribunal tomó enseguida juramento á los habitantes.

La mayor tranquilidad reina en la población.

Los negocios continúan su curso habitual.

La antigua municipalidad conserva la administración.

Ni siquiera se han cambiado los agentes de policía.

En Ladysmith.

Londres 21.—Según noticias de origen boer, el general Joubert, antes de salir de Ladysmith, envió á Pretoria 900 prisioneros ingleses.

En Ladysmith, el cañoneo es continuo. La población está destruida. Los defensores viven entre ruinas. Se elogia el valor y la resistencia de los soldados británicos.

En la mañana del día 20, 300 ingleses salieron de Ladysmith y fueron rechazados por los boers, quedando 75 en poder de éstos.

El diputado por Colesberg

Londres 21.—Mr. Vander Want, diputado por Colesberg en el Parlamento de la Colonia del Cabo, ha declarado públicamente que Colesberg se ha unido á los orangistas porque éstos han probado que saben proteger mejor á sus ciudadanos que Inglaterra á sus súbditos.

Esta declaración ha producido impresión enorme en Londres, porque revela que todo aquel país está de acuerdo con los boers.

En favor de los ingleses.

Londres 21.—En De Aar, punto de concentración de las tropas inglesas que estarán á las órdenes inmediatas del general lord Methuen, reina gran entusiasmo, según telegramas expedidos desde la Ciudad del Cabo.

Habiendo expresado algunas personas dudas acerca de la lealtad imperialista de los habitantes de origen holandés, que residen en el distrito de Vitenhage, población próxima á Port-Elizabeth, una numerosa comisión de afrikanders se presentó el día 15 ante el Consejo general y declaró que todos sus representantes son súbditos fieles y leales de la Reina Victoria.

En Mafeking.

Londres 21.—Según dice un telegrama de Tuli (frontera de Rhodesia), la situación de Mafeking no ha cambiado.

Los boers han hecho avanzar su artillería.

La guarnición cree poder resistir aún largo tiempo.

Para remediar la escasez de agua, los habitantes han comenzado á abrir pozos artesianos.

El generalísimo boers.

París 22.—No se ha recibido confirmación á la noticia publicada ayer por algunos periódicos de Londres, anunciando el levantamiento por los boers del sitio de Ladysmith.

El asedio de la plaza debe ser muy estrecho, cuando se carece de noticias del interior de la misma.

El general Joubert, al frente de diez mil hombres, continúa en una importante posición á 15 kilómetros al Sur de Estcourt, con objeto de cortar las comunicaciones entre esta plaza y Pietermaritzburg.

El día 19 ya había logrado avanzar nueve kilómetros al Sur de Estcourt, sin que las tropas inglesas se atrevieran á oponerle resistencia.

HORRIBLE CATASTROFE

Cádiz 22.

Al anoecer ha ocurrido una terrible catástrofe en el muelle de hierro de Puntales, de la propiedad del Estado, el cual lo tenía cedido en arrendamiento á la Compañía de ferrocarriles.

La desgracia ocurrió del modo que sigue:

Habiéndose ocupado un tren hoy en descargar de lastre una barca italiana, á última hora maniobró la máquina del convoy para recoger varios vagones que ya se encontraban llenos de aquel material.

Conseguido esto, volvió para enganchar los dos últimos coches, donde proyectaban subir, para emprender su regreso á Cádiz, la familia del jefe de aquella estación y todo el personal de capataces, obreros y empleados de la misma.

Antes de llegar al sitio donde se encontraban las personas citadas, y arrastrando la máquina diez vagones, se hundió el puente, presenciando aquellas, horrorizadas, caer al agua el convoy.

La máquina, al caer, dió una vuelta en el aire, arrastrando un montón informe de madera del puente.

En la locomotora iban el maquinista Manuel Tostón, de sesenta años de edad y el fogonero Francisco Marcos Perez, de cincuenta.

Ambos desgraciados cayeron al mar con la máquina, viéndoseles por largo rato luchar envueltos por las maderas, restos del puente.

En socorro de los infelices víctimas del trabajo, acudió un bote que pudo recogerlos, cuando ya eran casi cadáveres.

El maquinista tenía completamente destrozada la cabeza, resultando ineficaces cuantos auxilios se le practicaron, puesto que falleció á los pocos momentos.

El fogonero fué conducido en un carruaje al Hospital de San Juan de Dios donde ha fallecido ahora, después de habersele practicado una cura.

El trozo de puente hundido se construyó de madera hace tiempo, sustituyendo al de hierro, que fué destruido por la fragata rusa Rhea.

Mide el trozo citado quince metros de extensión é inspiraba serios temores por su estado poco sólido.

La opinión espera que se exijan responsabilidades á los causantes de la catástrofe.

Las dos víctimas eran casados y dejan varios hijos.

En los vecinos de Cádiz ha causado impresión profundísima tan lamentable suceso.

El aspecto que presenta el sitio de la catástrofe, es imponente.

La extensión destruida mide más de 20 metros.

Fuerzas de carabineros impedian que se acercasen á cuantas personas viven en aquellos alrededores, las cuales están indignadas contra la compañía por el punible abandono que representa el aplazamiento de la obra de construcción definitiva del puente.

La parte hundida era de construcción provisional.

El hundimiento estaba previsto y era muy temido de los que trabajaban en aquel lugar.

Gacetillas

Distribución de mozos.

La zona de reclutamiento de Córdoba debe entregar los mozos del actual reemplazo que á continuación se indican á los cuerpos siguientes: Regimiento infantería de la Reina núm. 2, 50; idem

idem de Borbón núm. 17, 277; idem de Ceuta núm. 2, 93; idem de Infantería de la Princesa núm. 19, 39; idem de Pavía núm. 20, 39; remonta de Córdoba, 13; 12.º regimiento montado, 21; ligero de artillería, 17; batallón de artillería de Ceuta, 20; segundo regimiento de zapadores-minadores, 15; regimiento de pontoneros, 6; batallón de telégrafos, 7; idem de ferrocarriles, 8; primera brigada de tropas de administración militar, 5. Total, 610.

Urge el remedio.—El continuo tránsito por las calles adoquinadas, entre las que figuran las de Gondomar, Duque de Hornachuelos, Alfonso XIII, Letrados y plaza de Canoas, ha puesto el piso en condiciones poco seguras, principalmente para las personas que ocupan carruajes. Raro es el día que en cualquiera de las calles referidas no resbala un caballo, poniendo en grave riesgo al vecindario. Para evitar mayores males conviene que la Corporación municipal acuerde que se labren los adoquines de dichas calles. El remedio es de necesidad urgente.

En honor de la Patrona.

—Los profesores de la orquesta de esta capital celebraron anteayer con un banquete la fiesta de su patrona Santa Cecilia. El acto se verificó en los altos del café del Gran Capitán, presidiendo el señor Gómez Navarro, maestro de capilla de la Catedral de Córdoba. La reunión, á la que asistió el maestro director de la compañía de zarzuela de Gran Teatro, don Matías Puchades, tuvo un carácter íntimo, pronunciándose oportunos discursos y afectuosos brindis. El menú fué servido con esplendidez por el Hotel Oriente.

Honras fúnebres.—Según tenemos dicho, el domingo próximo se celebrarán en el santuario de San Alvaro solemnes honras en sufragio por los cofrades difuntos. Para las personas que gusten asistir á dicho acto se ha establecido un servicio de coches, que saldrán de la plaza de la Compañía, á las ocho de la mañana. Los billetes de ida y vuelta á una peseta cincuenta céntimos el asiento, se expenden en casa de los señores Castillo y Costi.

Pesas y medidas.—Debiendo en breve plazo quedar vacante la plaza que ocupa el actual Ingeniero Fiel-Contraste de pesas y medidas de esta provincia, y teniendo que proveerse entre los aspirantes que tengan las condiciones que expresan los párrafos 2.º y 3.º del artículo 34 y 2.º del artículo 50 del Reglamento vigente, interinamente, se admitirán en este Gobierno las instancias en solicitud de la vacante que sean presentadas en el término de diez días, á contar desde el 22 del corriente, y al espirar el referido plazo serán enviadas las instancias presentadas á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Distinción merecida.—Por real orden le ha sido concedida la Medalla conmemorativa de la campaña de Cuba á nuestro querido amigo el comandante don Adolfo Lopez del Castillo, ayudante del Gobernador militar de esta plaza. Reciba nuestra felicitación.

Juicio por jurados.—En la sección primera de esta Audiencia se celebrará el próximo día 27 la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por homicidio, contra Antonio Ramirez Perez, á quien defenderá el señor Aguilar Tablada y representará el señor Luna.

A los cazadores.—El señor Gobernador civil ha publicado una circular disponiendo que en lo sucesivo no autorizará licencia alguna para uso de armas de caza y de pesca, ya sea para renovarlas ó concediéndola por primera vez, que no se solicite en papel del sello 12.º y reintegro correspondiente, garantizada por persona de notoria responsabilidad, ó en su caso, con informe favorable de la guardia civil.

Recompensa.—Con informes favorables se ha elevado á la Dirección general de Instrucción pública el expediente instruido por la Junta local de primera enseñanza de Montilla proponiendo para una distinción honorífica á las maestras de las escuelas públicas elementales de niñas de dicha ciudad, doña Teresa Urbano y doña María Josefa Guerrero, como premio á los extraordinarios servicios que con gran aprovechamiento prestan en el ejercicio de sus cargos.

Estadística minera.—El movimiento minero en España alcanzó en 1899 un desarrollo verdaderamente

extraordinario, que supera con mucho de los años anteriores. Desde primer de Enero hasta ahora van hechos unos 3.000 registros de minas, cuya extensión varía entre cuatro hectáreas, que es el mínimo, y 2.000 hectáreas que es el máximo. "Gloria de Navarrete", solicitado por don Jaime Melkera, en término de Arano. Esta mina pagará doce mil pesetas anuales en concepto de canon de superficie. Las provincias en que se han incoado mayor número de expedientes han sido Murcia, Santander, Jaén y Almería.

Correos.—Restablecida la comunicación con las islas Azores (Portugal) pueden nuevamente admitirse vagalozes declarados para las mismas.

Los harineros.—En cumplimiento del acuerdo tomado por la Asambléa de harineros, celebrada en Madrid el mes de Octubre, de formar una "Asociación nacional de harineros", la comisión ejecutiva encargada de realizar los trabajos necesarios, ha dirigido una circular manifestando que esta nueva Sociedad tendrá por objeto la defensa y protección de los intereses colectivos de los asociados, la conservación de los mercados nacionales para las harinas españolas, la apertura de los del exterior, el desenvolvimiento del tráfico por medio de un equitativo sistema de transportes; y en una palabra, el estudio y defensa de cuantas cuestiones afecten a la molinería española.

La embriaguez.—En la casa municipal de socorro ha sido curado de varias lesiones en la cara un individuo que se le produjo por efecto de una caída, hallándose embriagado.

Cesantía.—Ha sido declarado cesante el Inspector del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Fernando Cadiñanos.

Defunción.—Recientemente ha fallecido en Sarrión (Teruel) nuestro buen amigo don Juan Bautista Noiret, contratista de ferrocarriles. El señor Noiret, que residió algunas temporadas en la huerta del Jardinito, de la que era propietario, tenía en Córdoba muchos amigos que, como nosotros, deploran su muerte. Acompañamos a su señora viuda, hermano y demás familia, en el sentimiento que les proporciona esta sensible desgracia.

Trabajo tipográfico.—Hemos tenido el gusto de ver el cuadro estadístico de las corridas de toros en que ha trabajado Rafael Guerra, Guerrita, durante la temporada última, primeramente hecho en la imprenta de don Francisco de P. Díaz, de Sevilla. El trabajo a que nos referimos es una evidente muestra de los adelantos tipográficos y una prueba del buen gusto que tiene acreditado el cajista cordobés señor Díaz.

A los interesados.—Los condecorados con cualquiera de las cruces de Beneficencia que quieran figurar en la "Gaceta oficial", de 1900, deberán participar a los Gobiernos civiles ó a la Administración de la "Gaceta", en término de ocho días, sus nombres, apellidos y residencia, con la fecha de la concesión.

Compañía.—Ha marchado a Linraes, donde celebrará un corto número de funciones, la notable compañía cómico-dramática que dirige don Manuel Espejo.

Convocatoria.—La Fábrica militar de harinas de Córdoba convoca a concurso de postores, que celebrará el día primero de Diciembre, a la una de la tarde, para adquirir trigo del país, de segunda clase.

Personal.—Del distrito de Santander ha pasado al de Córdoba, donde continuará prestando sus servicios, el Ingeniero de minas don Alfredo Madrid Davila.

Sumario.—El Boletín de la Cámara de Comercio é Industria, correspondiente al mes actual, contiene las materias que siguen: Actas de la Junta directiva: Sesiones de diez y nueve y veinte y siete de Octubre y quince de Noviembre.—Documentos importantes: Circular del Presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio del veinte y cinco de Octubre.—Protesta de la Cámara de Comercio de Córdoba por la suspensión del "meeting", de Granada, aprobada por unanimidad en la Junta del veinte y siete de Octubre.—Mensaje de las Cámaras de Comercio a la Reina.—Mensaje de las Cámaras de Comercio a las Cortes.—El empleo del hierro en las construcciones.—Suelos.—Revista financiera: Cierre de Bolsa del diez y ocho de Noviembre de 1899.—Revista de mercados: Precios cor-

rientes en 18 de Noviembre de 1899.—Anuncios.

Obsequio.—El fotógrafo señor Palomares regaló anteayer a los príncipes alemanes un magnífico album forrado de pelo verde con las vistas más notables de la Catedral, encerrado en un estuche primorosísimo con chapa de plata y dedicatoria.

Llamamiento.—El juzgado de esta capital llama a Victoriano Cosa Marín (a) Chaqueta, procesado por lesiones a Antonio Estremera Caballero.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado el muro foral de una casa de la plazuela de San Bartolomé, que se halla en estado ruinoso; a un individuo que maltrató a su criada, produciéndole horridas en un brazo, y a una vendedora de hortalizas del Mercado público que insultó a una señora.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden relativa a los expedientes sobre declaración de pensiones ó haberes pasivos, cuyo conocimiento compete hoy en todo caso y en primera instancia a la Junta de clases pasivas.—Resoluciones declarando la responsabilidad personal de los concejales de Villanueva del Duque y de Zuheros, por débitos del cuarto trimestre del contingente provincial de 1898 á 99.—El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Nueva Carteya en Septiembre último.—Otro de los que tomó el de Torrecaampo en Julio precedente.—Y el Balance de las operaciones de contabilidad del Ayuntamiento de Córdoba hasta el 31 de Octubre.

Robo.—En la madrugada de ayer robaron dos pavos del corral de una casa de la plaza de San Andrés. Los ladrones debieron penetrar asaltando las tapias.

Subasta.—El día 1.º de Diciembre se subasta en las Casas Consistoriales de La Carlota una finca de olivar y parte de labor, situada en el primer departamento de aquel término.

Vacante.—La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Torrecaampo está vacante, y puede ser solicitada en el término de treinta días.

Poseción.—Se ha posesionado del cargo de maestra interina de la escuela incompleta mixta de Fuente la Lancha doña Antonia Aquilina Algaba.

Maestra.—En virtud de concurso único ha sido nombrada doña Ana García Cabrera para el cargo de maestra en propiedad de la escuela pública incompleta mixta de Quintana (La Carlota) con 365 pesetas anuales, habiéndose así comunicado al Alcalde respectivo y a la interesada.

Sección minera.—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de hierro "San Joaquín", del sitio Cerro del Molino, término de Baena.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Puente Genil ha denunciado a Miguel Murillo Sanchez, reclamado por el juez municipal de dicha ciudad, y ha denunciado a dos sujetos que riñeron, ocupando a uno de ellos un revólver.

Notarías.—Se van a proveer por concurso las notarías que hay vacantes en Linares y Martos.

Crisis obrera.—Dicen de Andújar que toma mal aspecto allí la crisis obrera, y se teme produzca serios disturbios.

Estadística.—De los 18.000.000 de habitantes que hay en España, carecen de oficio y profesión 8.726.519. De ellos son mujeres 6.764.406. Mendigos hay 30.271 hombres y 51.948 mujeres. El total de los que no saben leer ni escribir llega a 9.104.470. Todo esto revela la necesidad que hay de proteger la enseñanza popular.

Con el ozono, que es el oxígeno tricondensado, aire comprimido y electrizado, se curan las anemias, clorosis, cloro-anemias, asma, enfisemas pulmonares, catarros bronquiales y pulmonares, tuberculosis incipientes, debilidades consecutivas, enfermedades prolongadas y convalecencias penosas, en el Consultorio médico internacional, Arenal, 1, Madrid.

SECCION AMIENA

El vigía.

Dicen que en Andalucía habrá lluvia el veinticinco. Los labradores quisieran no fallase el vaticinio.

Pensamiento.

La felicidad es para los que no necesitan de otros, y se bastan a sí mismos.

Cantar.

Nada hay que más nos conmueva ni que hiera más el alma, como el sentido cantar inspirado en la desgracia.

En el café.

—Dime, Antonio, ¿qué edad tiene ya tu padre?

—La misma que yo.

—Eso no es posible.

—Pues sí lo es; porque él fué mi padre al mismo tiempo que yo fuí su hijo.

LA FELICIDAD REPARTIDA

¿Qué palabras se hallarían para el bienhechor que os librara de un golpe de una persecución que había durado 18 años?

¿Hallaríais palabras suficientemente elocuentes para publicar su mérito y su gloria? ¿Qué diríais si estamisma persona después de haberos librado de un martirio continuo, librase á sus hijos de un peligro inminente? Este hombre merecería á vuestros ojos el apoteosis, y con razón llevaríais su nombre á las nubes.

El señor Nieto Ivanoff, que vive en Stebitchevo, Bulgaria, hace esto con el doctor Williams que ha descubierto la fórmula de las píldoras Pink. Desde hace diez y ocho años, dicho señor padecía una bronquitis crónica, que le causaba una tos persistente y muy penosa que nada pudo aliviar durante todo aquel tiempo. Estaba extenuado y su salud muy quebrantada.

"Las píldoras Pink, nos escribe, han operado un milagro en mi salud. He tenido la dicha de verme completamente curado con su uso de una tos crónica, que me atormentaba durante 18 años. Todas las mañanas tosía durante dos horas, sin interrupción. Hoy no toso ya, ni después de haber fumado cigarrillos del tabaco más fuerte. Además me siento mucho más fuerte y contento. Satisfechísimo de este resultado he hecho tomar las píldoras Pink á mis hijos que tenían el baile de San Vito y ya he notado una gran mejoría en su dolencia. ¡Viva el doctor Williams!"

La razón de la curación del padre y de la indicada mejoría en la salud de los hijos consiste en una sola cosa. La sangre, habiendo perdido su vigor, deja la puerta abierta á todas las enfermedades provocadas por la debilitación. Entre estas hay que contar las enfermedades crónicas, la anemia, el reuma, el raquitismo, y el baile de San Vito en los niños, el agotamiento prematuro en el hombre y en la mujer. Las píldoras Pink preparadas por los señores Gabilin & C. farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó 4 pesetas 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario don Frans Janssens, 139 Paseo de Gracia, Barcelona.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á Córdoba uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los días 27, 28 y 29 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Dislota la construcción de la pala reductora y retentiva de estos aparatos de cuantos casos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Córdoba los días 27, 28 y 29 del actual, de once á una y de tres á seis en la Fonda Española.

(Dando aviso se pasa á domicilio.) En Madrid, en el Gabinete del autor, PASEO DE RECOLETOS, 3. PRINCIPAL.

RESULTADO POSITIVO

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Riñones de cerdo al Jerez.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz, confesor.—Mañana, Santa Catalina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeadó por doña Adolfinia Raón, en sufragio por su padre.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, octavo día de la solemne novena que varios devotos costean en honor de los Santos Mártires, Patronos de esta ciudad, San Acisclo y Santa Victoria, en su iglesia situada en la puerta de Colodro.

—Hoy, á las diez, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, carmelitas descalzas, una fiesta en honra del glorioso Padre San Juan de la Cruz, con sermón que está á cargo de un R. P. Carmelita descalzo.

A las cinco de la tarde segundo día de quinario al bendito Santo.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará el día 26, cuarto domingo de mes, los cultos en la siguiente forma: á las siete y media la misa de comunión general, y á las cuatro de la tarde rosario y letanía cantada, sermón, lectura del ejercicio y procesión de regla.

Ganan indulgencia plenaria cuantos ingresen en la Orden al recibir el santo hábito.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá el domingo próximo la Congregación de las Madres Cristianas sus ejercicios de costumbre: por la mañana, y el ejercicio de la tarde á las cinco.

—La ilustre hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, celebrará en el presente año el solemne octavario que anualmente dedica á las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes, dando principio el domingo 26, á las diez de la mañana, con asistencia de ambos Excmos. Cabildos. Predicará el M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo.

—Todos los días, durante la misa de siete y media, se hará en la iglesia de San José (San Cayetano) el piadoso ejercicio del mes de Animas; los domingos se hará á las cuatro de la tarde, con plática.

—En la parroquial de San Pedro se hace el ejercicio del mes de ánimas al toque de la oración.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

DIA DE MODA

Función para hoy.—4.ª de abono.—La revista en un acto, *Los presupuestos de Villapierde*.—La zarzuela en un acto, *La tonta de capirote*.—La zarzuela en un acto, *Cambios naturales*.

A las ocho y media.

Precios por función entera.—Proscenios, palcos y plateas sin entradas, 9 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Precios por sección para el piso alto.—Delantera con entrada, 25 céntimos.—Entrada de paraíso, 15 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las fuerzas de Aguinaldo.—Ingleses y boers.—Negociaciones de paz.

Madrid 23 (4'30 tarde.)

En Manila se ha disuelto el núcleo de las fuerzas de Aguinaldo.

Solo quedan á sus órdenes seiscientos insurrectos al Oeste de Manila; dos mil en Antipoli y otros dos mil en Cavite.

Telegrafían desde Londres que Inglaterra, para aceptar la paz de los boers, exige la sumisión completa de éstos.

Los heroicos defensores del Transvaal están dispuestos á entablar las negociaciones.

Congreso.—Una interpelación.

Madrid 23 (5 t.)

En la sesión del Congreso el señor Ruiz Jimenez explana una interpelación relativa á la huelga de los obreros de tranvías, diciendo que la conducta del gobierno será causa de que la sangre tiña las calles de Madrid.

Le contesta el señor Dato.

El Sr. Lleget presenta una proposición.

El señor Romero Robledo pide las últimas noticias de los sucesos de Barcelona y le contesta el señor Silvela que hay veinticinco presos, los cuales serán en breve puestos en libertad.

El señor Romero censura duramente la conducta del gobernador de Barcelona y trata de las conferencias celebradas por dicha autoridad y el Capitán general señor Despujols.

Senado.—Reformas

Madrid 23 (5 t.)

En la sesión del Senado los señores Cobian y Egailior combaten la reforma del arancel para las aduanas, contestándole el señor Salazar.

El Conde de Esteban Collantes pide la reforma de la ley en lo referente á las prisiones preventivas.

Un herido.—La salud del Papa.

Madrid 24 (3 madrugada)

En la estación sucursal del tranvía ha sido herido, infiriéndole diez puñaladas, el jefe de tracción.

Comunican de Roma que el Papa se encuentra enfermo.

Hace algunos días que por prescripción de los médicos Su Santidad no sale de sus habitaciones.

Varias noticias

Madrid 24 (3'15 madrugada.)

Han marchado los príncipes alemanes, siendo despedidos por el Gobierno y las autoridades.

Los príncipes se detendrán en San Sebastián.

Se encuentra enfermo el alcalde de Madrid.

El señor Gómez Imaz ha experimentado alguna mejoría.

Han celebrado una larga conferencia con el gobernador los representantes de las compañías de tranvías y una comisión de huelguistas.

Sellos regionalistas.—Los gremios de Valencia.

Madrid 24 (3'20 madrugada)

En los retretes de algunos edificios públicos de Castellón han aparecido pegados en la pared sellos regionalistas valencianos.

Los gremios de Valencia persisten en su actitud de resistencia al pago de la contribución, aunque son pocos los morosos.

Terrible desgracia

Madrid 24 (3'50 madrugada)

Telegrafían de Gijón que se han hecho en la costa las pruebas de cañón del invento Muñáiz Argüelles, obteniéndose el alcance apetecido.

Al hacer un disparo, estalló un cartucho que salió por detrás, causando terribles desgracias.

Han resultado ocho heridos graves, figurando entre ellos el inventor señor Muñáiz y muertos el maestro de la fábrica de Trubia y un artillero.

EXPRESS.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA RUIZ DEL BURGO Y BASABRU

CONDESA DE CASILLAS DE VELASCO

DE LA ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARIA ISABEL LUISA

ESPOSA QUE FUÉ

DEL TENIENTE GENERAL DON JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA

FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1894

—R. I. P. A.—

Los señores sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, la aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede jubileo especial en dicho día en la citada iglesia parroquial y cuarenta días de indulgencia para cada oración de las concedidas por la iglesia que se rece en sufragio de dicha excelentísima señora.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Flato ardiente, Dolor de estómago.

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compete con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VÓMITOS, DOLOR DE ESTÓMAGO y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España Islas Canarias y América del Sur.

PEDRO DOMECCO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
Pedid especialmente
Cognac de PEDRO DOMECCO
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.
REPRESENTANTE EN CÓRDOBA
D. RAMON MARTINEZ, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8.

COQUELUCHÉ
Catarros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza
JARABE SERAFON
de Guayacol y Bromoformo
CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHÉ de los niños.
No contiene morfina ni alcaloides
y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS
VINO Y JARABE
de DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquílicos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los bue estúpidos privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, S, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA IMPERIAL
FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA
En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES
SECRETOS
Enfermedades
de la Vejiga.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS, Á 5 PSETAS
Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Val).

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS
NO MAS BLENORRAGIAS
(PURGACIONES)
Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni oquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.
De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

JABON MEDICINAL
DE BREA
Marca "LA GIRALDA,"
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

MACETEROS
Se hace almoneda de cuadros y varios muebles de casa. Buen Pastor 9. 4-1
Por el tipo de siete mil ptas. se venden en subasta privada las casas rústicas de la calle Puerta del Rincón, el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de don Sebastián Pedraza y Cabrera, plaza de las Capuchinas 46. 8-6
En la villa de la Rambla se traspasa una antigua y acreditada farmacia. Desde el día se arrienda la casa que informará, D. José de la Linde, calle marán, en la imprenta del DIARIO, ca. Librería, 26, Córdoba. 5-1
Se venden muebles de todas clases y desea dar media leche en su casa. Horas de verlos, de 12 á 4. fuera de ella, joven prieta. Razón, Plaza Bula 4, piso principal, izqd. 5-5 Nacimiento número 12 (Ribera). 4-2

EMULSION NADAL
de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.
ES LA MEJOR
Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos y la debilidad.
Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.
De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNÉS DE CERDO, VACA
TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA
PRECIOS PARA FUERA
Tocino salado, 80 reales arroba.—Tocino añejo, 90 id. id.

A LOS VINICULTORES
Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888
Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898
ENOSÓTERO
PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona.
—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remita á todas partes.—Pedir prospectos.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL.
Da resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, así por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Benigno Iniguez en liquidación

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL.—CÓRDOBA

Realizadas por esta importante casa grandes compras para la temporada de Invierno á precios baratos, ofrece al público en la sección de VENTAS AL CONTADO, entre otros muchos artículos, variado surtido en
Lanas para trajes de señora y niños, gran fantasía.
Astracanes rizados para abrigos de señora.
Gergas, vicuñas y tricót, desde lo más barato á lo más superior.
Cheviot y patenes lana, gran novedad, para trajes de caballero, á precios increíbles.
Paños para capas y capas hechas corte granadino, embozos gran novedad.
Acolchados y piqué pelo, franelas gran moda, pañuelos de lana para señoras y niñas, toquillas y pelerinas punto, todo lo más nuevo y elegante.
Depósito de impermeables ingleses marca «El Gallo» y mantas de viaje, gran novedad.
Paraguas, camisetas, pantalones punto para señoras, caballeros y niños, cubre corsés, medias y calcetines de lana, hilo Escocia y algodón. Depósito de encajes y trapenses de Almagro.
Especialidad en tiras bordadas, desde lo más barato á lo más fino, nuevo y elegante, para ajuares y canastillas de buen gusto.
Trajes confeccionados para niños, abrigos y macferlanes, desde un año hasta ocho y trajes á la medida para caballero, buen corte, en veinticuatro horas.
Sección de franelas de Alcoy para trajes de señora, hechura sencilla, á 2 reales vara.
A REALIZAR 4.000 juegos mantelería de seis cubiertos en una elegante caja de lujo, á 4, 5 y 6 pesetas.
Grano de oro superior al número 400, á 9 pesetas pieza.
Infinidad de géneros blancos de algodón, lienzo de hilo, holandeses lavadas de Bélgica y Courtray, todos legítimos á precios sin competencia.
TODOS LOS SÁBADOS en los rápidos de Barcelona nuevos surtidos.

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL, CALLE LICEO